HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Sábado 13 de Abril de 1940 || Núm. 105—Año II

CAMARADAS: la cualidad mejor de la Falange, es tal vez, que realiza todos sus actos sencillamente, sin darle más importancia que la que en realidad tienen y prefiriendo ver verificada la obra sin otro premio que haber conseguido su misión.

Cada día aparecen nuevas pruebas de este trabajo anónimo y constante. Pruebas, que llegan al fondo del corazón del pueblo porque para él van dirigidas. atallar d'ario que contrasta con actividades pasadas. Antes todo era holganza y si algunas veces adelantaban un paso y desempolvaban algún plan de trabajo, eran dignos de oir los gritos admirativos y ponderantes de los alrededores incondicionales.

Hoy, la vida nacional dentro del signo imperial de la Falange, se desenvuelve en un ritmo acelerado de trabajo. Se educa la juventud, se crean nuevas viviendas para obreros, se busca el mejoramiento total de la raza a la vez que se reconstruye España. Y todo, dentro del más completo anonimato en las personas que lo realizan. Y es, porque la Falange, tiene todo el alto sentido necesario para constituir un movimiento espiritual y político en el que sus miembros sean soldados de la eterna verdad de España.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Departamento de Propaganda).

F.E.T. y de las J.O.N.S.

O. J.

Orden para el domingo día 14 de abril

A las 9 de la mañana se encontrarán todos los afiliados a la O. J. masculina en la Plaza de España debidamente uniformados.

¡Por el Imperio hacia Dios!

El Delegado Local

PROGRAMA

A las 9.—Concentración.

De 9 y media a 10 y media Intrucción Pre-Militar.

A las 10 y 3/4 Desfile hasta la Iglesia de Santo Domingo.

A las 11 y media Desfila al Ayuntamiento y Prietas las filas.

Visita a una fábrica

Siguiendo el plan trazado por la Delegación local de la O. J., estos camaradas han visitado en el día de hoy la Fábrica del Cristal, instalada en el Barrio de Santa Lucía.

Los camaradas de la O. J. recorrieron todas las dependencias y talleres de la citada fábrica, interesándose detenidamente en los detalles de la fabricación del cristal.

Tarde de Enseñanza

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, consciente de la labor que le está encomendada a realizar en la juventud española, dictó unas normas de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional para completar con la formación doctrinal política, y física, la educación que en Colegios, Escuelas, e Institutos, reciben nuestros niños y nuestros jóvenes.

En virtud de este acuerdo se dictaron normas que aparecieron en el "Boletín Oficial del Movimiento" el día 10 de Octubre firmadas por Sancho Dávila, Delegado Nacional de O. J. y por José Ibáñez Martín Ministro de Educación Nacional, para que la O. J. dispusiera en absoluto de sus afiliados todo el día del Domingo y toda la tarde del Jueves o del Sábado.

Estas "Tardes de Enseñanza" que la Delegación Provincial de O. J. ha ordenado que en esta Provincia se celebren los Jueves y para las cuales la Delegación Nacional de O. J. dicta programas mensuales a desarrollar, se vienen celebrando ya casi en todas la poblaciones de importancia, no habiéndose podido comenzar en la nuestra, debido a las grandes dificultades habidas para encontrar locales adecuados para las conferencias. Pero por fin todo se ha resuelto. Las dificultades han sido vencidas, Cartagena y su O. J. se incorporarán de una manera oficial, a estas actividades el próximo Jueves día 18 gracias a la amable cesión por parte de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de sus salones para estos actos.

Pronto, cuando otra entidad ceda sus aulas o salones, cerrados e inactivos en esas horas, a la O. J. inaugurará sus "Tardes de Enseñanza" para las Flechas Femeninas, incorporándose así la niña y la joven cartagenera a sus actividades y al cumplimiento de su deber de española y falangista.

En estas tardes de los Jueves, la labor a desarrollar por nuestros Flechas, es heterogenea y completa: Educación Premilitar como asignatura base, para conseguir desde pequeños la disciplina que el Estado Nacional Sindicalista impone a sus individuos; Educación Física y Deportes, como un sedante a las febriles actividades de una semana de estudio, y como el medio mas eficaz de conseguir una raza mas fuerte y mas sana física y moralmente; Conferencias de Religión, para elevar nuestra alma y nuestro pensamiento a Dios, porque nuestro lema dice POR EL IMPERIO HACIA DIOS, y para dirigir nosotros a nuestro Imperio, para dirigir a España hacia Dios, hemos de dirigir a Ei antes a sus individuos, hemos de formar a los niños en su Religión y en sus mandamientos, hemos de hacerle conocer las bellezas espirituales del Catolicismo. Conferencias sobre los Reyes Católicos, sobre Imperio, sobre toda la Historia de España, para que conociendo esta a fondo, estando compenetrados con ella, sientan en su fuero interno el grandioso resurgir de España, y trabajen y laboren por ella, hasta verla alcanzar su antiguo esplendor. Las biografías y las vidas de José Antonio, del Caudillo, de Onesino. de Julio, de los Flechas heróicos Crespi, Carbajosa, y José Vicente, le harán mirar hacia sus conciencias, les servirán como guías como espejos en los que habrán de mirarse, para amar a España como ella se merece y para lograr pronto la grandeza, unidad y libertad, que quiere la Falange, y que le dará el Caudillo FRANCO.

Esta es la labor que calladamente ha preparado la Organización Juvenil, y que tendrá su comienzo a partir del próximo Jueves, y a cuyos actos cumpliendo las órdenes del Ministerio de Educación Nacional y la Delegación Nacional de de O. J. están obligados todos los Directores de Centros docentes de Cartagena a dejar asistir a ellos, a todos sus alumnos que estén afiliados a la O. J.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS
¡ARRIBA ESPAÑA!
(Delegación Local de O. J.)

C. N. S.

Sindicato de Cereales. —Préstamos a los Agricultores

Para evitar la perniciosa labor de la usura del campo, el Gobierno de nuestro Invicto Caudillo, promulgó el Decreto de 6 de Julio de 1938, en virtud del cual, se conceden préstamos a los agricultores sobre las cosechas pendientes de recolección en las siguientes condiciones:

Entrega en efectivo del treinta por ciento (30 %) del valor aproximado de los frutos, al cuatro por ciento (4 %) de interés anual.

Para informes concretos sobre la tramitación de las peticiones de préstamos agrícolas, en la Central Nacional Sindicalista o en el Ayuntamiento.

A los que deseen acogerse a los beneficios de este Decreto para la próxima siega, les aconsejo lo soliciten inmediatamente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena 10 de abril de 1940.
(3) El Jefe del Sindicato

Sección Femenina

ORDEN

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan, se presenten sin excusa ni pretexto alguno el lunes día 15 de 10 y 1/2 a 1 o de 5 a 6 y 1/2 en esta Secretaría.

Emilia Pérez Milá Zarandieta, Angeles López Caballero, María Brotons Pico, Encarnación Balanza, Carmen García Carreño, Carmen Gil de Parejo, Ascensión Reñasco Botella, Angeles García Llamas, Isabel Calán Marquez, Carmen Hens Serrat, Francisca Garrigos, Carmen Moreno, Antonia Ruiz, Cruz Martínez, Dolores Triviño, María Teresa Coll Roca, Bienvenida Juaréz, Soledad Fornót, Carmen Guerra Mora, Angeles Alvarez, Dolores Bermudez Pérez y Ana Bermejo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena, 13 de Abril de 1940.
La Secretaria Local

Lecheros detenidos

Los lecheros Francisco Pérez Navarro, dueño de la lechería «La Montañesa», y Juan Navarro Otón, vecino de Albujón, fueron sorprendidos por la Guardia Municipal haciendo venta ambulante, quedando detenidos y decomisada la mercancía.

LA CASA DEL NIÑO

Es digna de admirar la labor que la Junta de Protección a la infancia en este benéfico establecimiento, secundada por las incansables hermanas de San Vicente de Paul, están llevando a cabo para borrar de esta bendita Casa las huellas de destrucción que dejó a su paso la barbarie roja

En el edificio saqueado y casi destruido se están realizando obras de gran importancia. Dentro de varios días serán abiertas al público las oficinas y salones de descanso para los "nifantes", así como el comedor para niñas, puesto que en el que funciona están ambos sexos juntos y en el comieron durante el pasado trimestre 16.557 niños, en la proporción de 1.940 raciones en Enero, 7.040 en Febrero y 7.577 en Marzo.

La Sala de Juntas ha sido restaurada y arreglada con un gusto exquisito, habiendo colocado ademas de los retratos del Caudillo y José Antonio los de los que fueron Presidentes de dicha Junta Excmo. Sr. D. José López Pinto y el del mártir Excmo. Sr. D. Alfonso Torres, además de los dorados y tambien pertenecientes a la junta D. Pedro Gambin, D. Juan Doria y don Ricardo Guardiola; tambien en el comedor se han puesto los retratos de los fundadores Excmo. Sr. D. José Maestre Pérez, D. Luis Angosto y D. Domingo Madrona.

La Gota de Leche que funciona bajo la dirección del doctor Ruiz Crespo, durante el pasado trimestre ha suministrado 40.090 biberones y 290 tarrinas de Yoghurt. Además, han sido por vez primera reconocidos en la consulta por dicho doctor 104 niños de ambos sexos, y sometidos a tratamiento 1.090 habiéndoseles puesto inyectables a 350 niños, además de la consulta de niños de pecho que por orden de la Comisión de Abastos fiscaliza el doctor Crespo para el suministro de leche condensada a la población infantil.

Tambien hemos de reseñar que bajo la dirección de las Hermanas de San Vicente de Paul todas las tardes celebran doctrina catequesis a los niños a fin de prepararlos para celebrar la primera comunión en fecha próxima, como asi el pasado día 4 fiesta de San Isidoro celebróse la fiesta de colocación del Crucifijo en los 4 grupos escolares de San Fulgencio formada por las 14 escuelas. Después de celebrarse una misa en el amplio jardín, fueron colocándose los Crucifijos en devota procesión,

Damos hoy esta información para conocimiento de los cartageneros y que estos vean la labor que desarrolla esta Junta de Protección a la Infancia.

Amonestaciones

Mañana domingo se dirán las amonestaciones siguientes en las Parroquias que se indican:

En Santa María de Gracia:

Primeras.—Miguel Nieto Caicedo con María de la Encarnación Margua Jumilla y Francisco Picazo García de la Infanta con María del Carmen Rosas Pascual

Segundas.—Manuel Acosta García con Natividad Paredes Campillo y José Pita Freire con Ana Andreu Pigñar.

Terceras — Guillermo Fuentes con María de los Dolores Olivares Ortuño.

En el Carmen:

Primeras.—Antonio Conesa Vidal con Ana Conesa Pérez

Segundas.—Isidro Paterna Reina con María Gómez Conesa; Pedro Marleán Orantes con Ana Pérez Trillo Sánchez y Alberto Alcayna Lloret con Caridad Carrillo Cañavate

Terceras.—Manuel Albert Martinez con Caridad Fuentes Soto.

En San Diego:

Segundas.—Francisco Cánovas Cayuela con Concepción Sánchez Ferrán y José Rodes Mora con María Baños Hernández.

Terceras.—Mario González González con Concepción Bravo Albacete; Juan Díaz García con Rosa Martínez Gómez; Fernando Piña Zaplana con Florentina Roche Ruiz; Tomás Sánchez Gómez con Antonia Carrión Luján; Antonio Carrión López con Milagros Araque Díaz; Vicente Ruiz Victria con Manuela Morales Conesa y Antonio Prior Mompeán con Petra García Larrosa.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 3961 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Juret 658.
Pulpos, 290.
Gambas 471
Boga 973
Varios, 1569.

De Marina

DIARIO OFICIAL

C[illegible] provisional [illegible] de Infantería de Marina, don Constante Otero Fernández.

—Concurso.—Se resuelve no adjudicar el concurso celebrado en el Ministerio de Marina el 27 de mayo de 1936 para contratar el suministro de una estación de onda corta con destino a la Ciudad Lineal y receptor para la Escuadra.

—En resolución a consulta formulada al efecto por la Sección de Pensiones, y de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de contabilidad, el Ministerio ha resuelto declarar que, a los efectos prevenidos en el apartado 11 del artículo 8.° del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, los estudios jurídicos que se exigieron para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada (hoy de Intendencia), en los convocatorias efectuadas en el periodo comprendido en los años 1914 y 1921, ambos inclusive, constituian para los concursantes la exigencia del título de Licenciado en Derecho.

—Concurso.—En resolución a instancia promovida por D. Juan F. Sturm, como representante de la «S.A. Nederlandsche Instrumente Compagnie», para contratar el suministro de seis exterceatelémetros cuya entrega no llegó a efectuarse por haber sobrevenido el Glorioso Movimiento Nacional, se dispone quede rescindido el contrato y se proceda a la devolución de la fianza.

—Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios por tres años, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona.

Cabos: Ramón García Moreno, José Meijida Pérez y Ramiro Iglesias Fiel, del Tercer Regimiento.

—Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios por tres años, al personal de Marinería y Fogoneros que a continuación se relacionan:

Cabos de Marinería: José Conce Ramos, Indalecio González Gómez y Juan Rodríguez Romero.

Cabo de Marinería de primera José Navarrete Sánchez.

Cabo de Artillería Manuel Fernández Punta.

Cabo Ajustador Cándido Herrero Montoro.

Cabo de Radiotelegrafista de primera Antonio Avilia Rivera.

Cabo Radiotelegrafista Leopoldo Ledo Rege.

Cabo Electricista de segunda Vicente Domínguez Donarire

Cabos de Fogoneros: Tomás Fernández López, José Real Santaello, José Saavedra Formoso y José Antonio Varela Bouza.

Cabo enfermero José Bueno García, Marinero Preferente Radiotelegrafista Balbino Pérez Arreche.

Fogoneros Preferentes Angel Carbonellera Auca, Antonio Cobas Mendez, Santiago Mandía Iglesia, Manuel Mesías Rebón, Manuel Rodríguez Mora, y Juan Romero Garseche.

Fogonero Permanente Ignacio Gutiérrez García.

Marinero Fogonero Francisco Martínez Aranda.

Cabos Provisionales de Marinería Plácido Dopico Formoso, José María González Quintano, Francisco Huelva de los Santos y Antonio Rose Barcela.

Cobo Provisionales de Artillería Juan Carpente Mero, Atileno Fernández Codesal y José Novo González.

Cabos Provisionales Torpedistas: Jacinto Aguilero Márquez y Salvador Donato Alonso.

Cabo Provisional Electricista de primera Emilio Cendrán González.

Cabo Provisional Electricista Santos Fernández Santisteban.

Cabos de Fogoneros Provisionales Eugenio Abella Valle, Salvador Llamas Mora, Luis Rey Pita, Manuel Rivas Selle y Angel Villanueva Ontecia

Preferentes de Marinería Provisionales Belarmino Martínez Sánchez y José Rey Cinza.

Preferente Señalero Provisional Luis Sánchez Rey.

Preferente de Artillería Provisional Agustín Abeledo Rey

Preferente Apuntador Provisional Aduardo Vidal García.

Preferentes Torpedistas Provisionales Casiano Landín Hernánnez y José V. C. Saavedra Yáñez.

—Institución Benéfica.—Se dispone que en lo sucesivo, por los distintos Servicios de Intervención de Marina, se remitan directamente a la Junta Central de la Institución Benéfica para Huérfanos de los asociados de los Cuerpos Auxiliares, Subalternos y Segunda Sección de Máquinas de la Armana, los Certificados y relaciones de las cantidades descontadas en nómina al personal asociado y lo correspondiente por Fondo Económico.

Así mismo remitirán relación comprensiva de las Habilitaciones que no hubieron rendido oportunamente la documentación de referencia.

—Por haber sido condenado por sentencia firme del Correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de separación del servicio, causa baja en la Armada con fecha 14 de agosto de 1939, el Comandante de Infantería de Marina don Basilio Fuentes Serna, con derecho al haber pasivo que pueda corresponderle.

—Uniformes — [illegible] al fin de que exista la debida [illegible] entre todo el personal que forma parte de Bandas de Música, se dispone que los Músicos de tercera y Educandos que se citan a continuación, que pasaron a formar parte de la Banda de Música de la Escuadra, así como el personal de cornetas y tambores que a continuación se reseña, pasen a Infantería de Marina en sus mismas y respectivas clases, y se les entregue el vestuario exterior que corresponde a los soldados de dicho Cuerpo.

Reseña de referencia.

Músicos de tercera, José Rodiño Alvarez, Benito Rodríguez Leonardo, José Quintana Suárez, Ricardo Freire Cheda y Manuel García Carapos, Estado Mayor de la Escuadra.

Educandos, José Vicente Castillo, José González Vidal, Manuel Alonso San Román y Eugenio San Román González, Estado Mayor de la Escuadra.

Marineros Cornetas, Manuel Villar Rubio y Antonio Rodríguez Castro, «Canarias».

Marinero Tambor, Gerardo Pita Lago, «Canarias».

Marinero Corneta, Leonardo Fontela Iglesias, «Cervera».

Idem idem, Manuel Chamorro Chamorro, «Navarra».

Marineros Cornetas, Alberto Aguado Estrada y Manuel Martínez Varela, «Císcar».

LOS CALIFORNIOS

«El JURAMENTO»

Según anunciamos ayer, a continuación damos a conocer a nuestros lectores los nombres de las Señoritas y caballeros que integran los coros de la preciosa zarzuela "El Juramento" que los Californios estan preparando con todo entusiasmo para extasiarnos con su representación dentro de breve tiempo.

El conjunto de chicas por su gracia y hermosura ha de completar la presentación escénica de tan sublime obra teatral henchida de tropiezos por lo dificil de su partitura.

Tanto las Señoritas como los chicos estan realizando un esfuerzo insuperable llevando los coros con todo ajuste y precisión que han de merecer elogios y aplausos bien merecidos.

Las partes principales, como siempre, insuperables venciendo cuantas dificultades presenta esta obra que es una de las joyas de arte lírico español antiguo y que desgraciadamente ha caido en desuso por el frivolo arte moderno.

Coro de Señoritas: Nina Pérez Milá, María Victoria Monche, Gertrudis Carlos Roca, Maruja Moncada, Pepita García Carreño, Angelita Ariza, Luisita Córdoba, Adela Lázaro, Encarnita Ortiz, Pilar Ortiz, Carmina López, Carmen Roig, María Jesús Aranda, Fuencisla Monche, Carmen García Carreño, Pilar Borrego, Herminia Lafuente, Maruja Lafuente, Amalia Zamorano, Paquita Sánchez.

Coro de caballeros: Carlos Avalos, Hermógenes Chumilla, Casto Fernández, Antonio Butigieg, Alfredo Pelluz Parra, Ricardo Gómez, José Manuel Jurado, José Miguel García, Olegario Ejea, Leandro Manteca Delitel, Pedro Rosique, Francisco Ferrándiz de Jodar, Angel Avalos, Francisco Manteca Pérez, Francisco Lizana, Manuel Martínez Valera, Remigio Fernández, Federico Galvez, José Zarco, Ricardo Conesa Deltell, Vicente Navarro, Pepe Carreño, Asensio Mustieles.

Reglamentación Nacional del Trabajo en la Banca Privada

Ordenado por la Dirección general del Trabajo que antes de fin de mes se exija de los establecimientos bancarios el cumplimiento estricto de las normas contenidas en la Reglamentación Nacional vigente, se pone en conocimiento de sus respectivas Direcciones que inmediatamente deberán proceder, los que aún no lo hubiesen hecho, a la fijación de las plantillas de personal, acoplamiento de éste y abono de los atrasos que pudieran corresponderle remitiendo al Organismo competente el Reglamento de régimen interior para su aprobación, y cumpliendo, en fin, cuantas normas se contienen en aquélla.

Se complace esta Delegación Regional de Trabajo en publicar la presente nota como medio de evitar, por su carácter preventivo, las sanciones que pudieran ser acordadas a propuesta de la Inspección provincial del Trabajo cuya vigilancia le está encomendada.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Cerveza 2590 litros; queso 184 kilos; levadura 44; bajocas 150; habas 2500; olivas 150; plátanos 4500; harina lacteada 20; chocolate 383; naranjas 7.300; conservas de pescado, 6150; idem vegetal 850; pasta para sopa 2600; patatas 3900; aceite 11.500 litros; azúcar 9969 kilos.

Para los maestros que deseen asistir al Congreso Avemariano de Granada

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de las Escuelas del Ave-María, se va a celebrar en Granada el Congreso Avemariano.

Este Congreso tendrá lugar en la mencionada capital en los días comprendidos entre el 16 al 22 del próximo mes de mayo con objeto de que coincida la sesión de Clausura con la víspera del Corpus y los Congresistas puedan asistir a dicha festividad tradicionalísima en Granada.

Habrá un descuento en ferrocarriles para los que presenten la tarjeta de congresista, que podrá adquirirse en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza de la capital.

La Junta Organizadora se encarga de facilitar hospedaje a los que tienen el impreso que se enviará oportunamente.

Los maestros que asistan serán dispensados de la clase durante esos días sin necesidad de sustituto. El plazo de incripciones terminará el treinta de abril.

A la sesión de apertura asistirá el Director General de Primera Enseñanza y a la de clausura el Ministro de Educación Nacional que acaba de conceder una subvención de cincuenta mil pesetas para el mayor éxito del mencionado Congreso.

Los que asistan a este Congreso podrán disfrutar de los mismos beneficios otorgados por la legislación como si hubiesen realizado el cursillo de Perfeccionamiento.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina

DON AUGUSTO CHEREGUINI Y Buitrago, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de Cartagena.

HACE SABER:

Que todos los inscriptos pertenecientes a los reemplazos de 1922 a 1928 que estén en posesión de la licencia absoluta, deberán presentarse a la mayor brevedad posible en esta Comandancia Militar de Marina con dicho documento para asuntos de su interés

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena a 13 de Abril 1940.
El C. de F. Comandante Militar de Marina
Augusto Chereguini

Obras por el Estado en nuestras carreteras

Por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia ha sido realizada la adjudicación de las obras sacadas a concurso para la pavimentación de varias carreteras, figurando entre estas la de Cabo de Palos al Albujón.

Reseñamos a continuación las obras adjudicadas en la misma, que son:

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 8 al 12 del camino de Cabo de Palos al Albujón, a don Pedro González Martínez en 97.267 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 13 al 17 de la misma carretera, también al señor González Martínez en 37.097.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 18 al 21 de la carretera antes citada a don Francisco Perea Sánchez, en 84.200 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 22 al 25 de la misma carretera, al mismo contratista en la cantidad de 30.359 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 26 al 29 de la misma carretera a don Manuel Unanua Fernández, en la cantidad de 33.500 pesetas.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 12 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	3	776
Lanares	133	1474
Cerdos	13	784
Total	149	3034

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 12, las siguientes mercancías:

Guisantes, 7700 kilos.
Habas, 24250 kilos.
Total de kilos entrados 31950.

La bandera de la Cruz Roja

Ayer visitó a la distinguida y bella señorita Carmina Sánchez Vila, hija del Consignatario D. José Sánchez Paredes, una comisión de la Cruz Roja presidida por el General D. Antonio de Murcia, para invitarla a que fuese Madrina de la nueva bandera nacional, que en fecha próxima ha de ser entregada al grupo de Ambulancias Sanitarias de esta benéfica Asociación.

La Srta. de Sánchez Vila no sólo accedió a dicho nombramiento, sino que dando una prueba de su entusiasmo por la Institución, se ofreció a costear dicha bandera, que se está confeccionando en la casa Navas de Madrid y que será muy similar a la bandera recientemente adquirida por Regimiento de Infantería de Marina.

El generoso resgo de la encantadora Srta. Carmina Sánchez Vila, está siendo muy elogiado.

La comisión de la Cruz Roja fué espléndidamente obsequiada con dulces y licores por la gentil Madrina y por su distinguida familia.

CONCIERTO

que ejecutará la banda de música de Infantería de Marina, en la plaza del Ayuntamiento mañana domingo de 12 a 2 de la misma:

La gracia de Dios, pasodoble, Roig.

La Alegría de la Huerta, selección, Chueca.

El Baile de Luis Alonso, intermedio, Giménez.

El Huésped del Sevillano, selección, Guerrero.

Bohemios, fantasía, Vives.

Airiños Aires, rapsodia gallega, Freire.

Gran Jota Aragonesa. Oliver.

La Niña de los Peines, pasodoble, Díaz.

La hora de cierre en cafés y bares

Quedan autorizados cafés, bares y restaurants, desde la publicación de esta orden, a cerrar una hora más tarde de la terminación de los espectáculos públicos, no pudiendo efectuarlo por ningún concepto más tarde de las dos horas de la madrugada. El incumplimiento de esta orden será sancionada rigurosamente.

Murcia, 12 de abril de 1940.—El gobernador civil interino, Eusebio Chico de Guzmán.

Obligación de toda Empresa

Afiliar en el Subsidio de Vejez Oficinas del Instituto Nacional de Previsión, al personal con haberes que rebasen la cifra de 6.000 pesetas anuales. Después del día 20 de Abril intervendrá la Inspección del Trabajo y sancionará tu demora.

Registro Civil

Nacimientos:

María López Pérez, calle de La Macarena.

Magdalena Muñoz Lorente, Santa Lucía.

José Nicolás Muñoz, Albujón.

Maximiliano Moreno Pérez, Barrio de Peral.

Eduardo Ramos García, San Antón.

Defunciones:

María Escolar Ros, 1 año.

Bartolomé Cornañés Plazas, 46 años

Rosa Egea Méndez, 25 años.

Leandro Blaya Martínez, 76 años.

Eusebio Armero Manrubia, 4 años

El Día del Seminario

Mañana domingo día 14, se celebrará en las Parroquias de esta Ciudad "El Día del Seminario"

A las 8. Misa de Comunión.

La colecta de los niños se dedicará a la ayuda de nuestro Seminario de Murcia, esperando de los católicos aporten su donativo a obra tan importante.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Don Manuel Malo de Molina, calle Mayor.

Mañana domingo. — De día.— Don Gerardo Bosch, plaza Serreta, y Vda. de Morales, calle del Aire.

Noche—Don Jesús Sánchez Peñuela plaza de San Francisco.

Lunes noche.—Don Antonio Molina Carpena, calle de Campos.

GRAN CINE Sport — EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819
ÚLTIMA SESIÓN A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY
3 ESTRENOS 3
El reportaje «Paramount»
Velocidad
La producción en Español
Bajo el manto escarlata
por Annabella y Conrad Veit
y el dibujo en colores
Bosques de Viena

Martes y Miércoles
Colosal ESTRENO de la emocionante producción «Hispania Tobis»
LA TUMBA INDIA
por LA JANA
Continuación y Fin de
«EL TIGRE DE ESNAPUR»

La redacción y administración de la HOJA OFICIAL DE CARTAGENA se establece en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las JONS. calle Mayor, Teléfono 1605.

TEATRO MAIQUEZ
TELÉFONO NÚM. 1051

Hoy sábado — Sesión continua desde las 4 1/2 tarde
Grandioso EXITO de la divertida producción
«Metro Golowyn Mayer»
Fra Diávolo
por STAN LAUREL, OLIVER HARDY
y DENNIN KING

TEATRO CIRCO
EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION = CALEFACCION CENTRAL
TELEFONO 1015

HOY SABADO — PERMANENTE desde las 5 tarde
ESTRENO de la maravillosa producción nacional
según la obra maestra de Suárez de Deza
LA MILONA
por Lina Yegros, Carmen Rodríguez y Ramón de Setmenat

Lunes 15.—Estreno de la magnifica superproducción
«Hispania Tobis»
ALARMA EN PEKIN
por Gustav Proelich, Leni Marenbach y Paul Westermeiler